

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, trimestre 1 peseta  
Fuera. . . . . 1'25 "  
Número corriente. . . 0'05 "  
Número atrasado. . . 0'25 "  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Pago anticipado.

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, dirección y administración, MUERTE Y VIDA, 14. PRAL. y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.  
TELÉFONO NÚM. 11.  
No se devuelven los originales

## PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

DIRECTOR: DON JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS JUEVES

NÚM. 269

SEGOVIA 22 DE OCTUBRE DE 1896

### EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACION DE SEGOVIA

#### CONSULTA GRATUITA

de enfermedades nerviosas y de los niños

por el Médico especialista

**DON JOSÉ RAMÍREZ**

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de tres á cinco de la tarde.

*Muerte y Vida, 14, principal.*

Los vinos de la bodega de El Termitillo tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

## RESTANDO SIEMPRE

Si tratásemos de investigar con datos precisos, qué capital ó provincia española desliza vida más lánguida, en cuanto á sus propios recursos atañe, y qué localidad es más fecunda en hermosas y plausibles iniciativas, llegaríamos á convencernos de que en primera línea figuraría la provincia segoviana.

Ideas magníficas y salvadoras han brotado en la ciudad segoviana; unas, las menos, han conseguido realización positiva; extraordinario número han merecido los honores del olvido y las más han pasado como fugaz meteoro sin dejar rastro alguno de su iniciación.

Segovia, ciudad pobre en recursos propios, vive la vida insignificante del calor que le prestan las fuentes que á su lado brotan y que de modo idéntico podrían habitar en otra población distinta; nada bueno, ni bueno prospera y se aclimata, antes bien si aparece en su superficie una mejora de superior calidad y cuya existencia dependa del apoyo mutuo, germina sí, vigorosa y próspera, pero en la etapa de la fructificación la contemplamos agostada y miserable.

Ejemplos varios pudiéramos citar, en que tal fenómeno se ha repetido con fatalidad cronológica y á este propósito se nos antoja patentizar únicamente una de las más brillantes iniciativas que nacieron en suelo segoviano; feliz idea que en los comienzos de su planteamiento mereció el aplauso unánime; que en los primeros albores de su adolescencia fué digna de llamar la atención con universal encomio por las grandes figuras del financierismo moderno y de publicaciones autorizadísimas y que, ya hoy en su período de franca eflorescencia, se ve marchitada y decaída, cual organismo joven á quien prematuro desgaste hubiera hecho sucumbir en vejez carcomida; nos referimos al Banco Agrícola de Segovia.

Tan bienhechora sociedad de crédito ha luchado últimamente, cuando más risueño debiera ser su porvenir con los embates de la quiebra, y cual rendido jovenzuelo que se convence de la inutilidad de sus esfuerzos para persistir en su veloz carrera de los años púberes, humilla su frente, detiene su ímpetu y camina lentamente. El Banco Agrícola, ha dejado su trote avanzador y se ha visto obligado á ponerse al paso.

¿Se le agotarán las fuerzas y tendrá que parar en firme para no volver á caminar?

El tiempo nos lo dirá y Dios quiera que tal no suceda.

Nadie desconoce los contratiempos sin fin que han agobiado en estos últimos años al Banco Agrícola. Su muerte será muy de sentir y si la culpa fuere del diablo ó del fatalismo, Pilatos sea con los juzgadores, que nosotros, como los que más, lamentaremos tan triste desdicha.

Vamos restando lo bueno, que siempre comienza con empujes de aquilón y termina con brisas de Guadarrama: la Tienda Asilo, anémica; el Refugio de los pobres, en equilibrio milagroso; el Círculo católico de obreros, pasó á la historia; el clásico Ateneo falleció á manos airadas; etc., etc.

¿Tendrán algún punto de contacto la repetición de tanta desdicha y la falta de cariño que se deja sentir hacia la emulación laboriosa?

●●●●●

### Deducciones

Una visita.—Un abrazo.—Una amistad.

El Emperador de Rusia en Francia. Nicolás II abrazado á Félix Faure. La representación oficial de la democracia y la personificación de la autocracia, amigos. ¡Qué ejemplo para estos tiempos! ¡Qué consecuencias tan bonitas!

Qué ideas más agradables surgen de este acto, que para todos tiene importancia grande, siquiera se aprecie de muy distintos modos.

Francia, la nación democrática de Europa, si la democracia existe en el viejo continente, poniéndose de gala para recibir á un huésped de Rusia, el Estado único de la autocracia.

Faure, el representante de la nación democrático-republicana, publicando la visita del inmarca autócrata.

La representación de la soberanía del pueblo, abrazándose con el soberano único de sus estados.

Los pueblos más distantes en su régimen; los opuestos en su sistema de gobierno, vitoreándose mutuamente, buscando á la vez su común ayuda, llamándose amigos y diciendo al mundo entero que lo son.

Las representaciones de ideales y tendencias opuestas, estrechándose las manos.

¡Qué armonía más agradable entre elementos tan diversos! ¡Qué unidad de pensamientos dentro de ideales tan distintos!

¡Qué pensamiento tan bello nos suministra esta unidad, esta variedad y esta armonía!

Dos grandes naciones unidas. Dos gobiernos

poderosos y diferentes, amigos. Dos hombres con la representación de esas naciones, de esos gobiernos, abrazándose y armonizándose tan opuestas tendencias.

Todo esto en una época en que las pequeñas diferencias se muestran en odios irreconciliables, que ocasionan guerras y traiciones sangrientas. En una época en que se tienen mil libertades, y pretextando conquistar una más, se lucha á muerte y se publica la enemistad por todas partes.

¿Qué significa todo esto? ¿qué deducimos de todas estas cosas? ¿qué nos dicen hechos tan diversos? ¿qué nos enseñan estos ejemplos?

Que pueden ser amigos los hombres y las naciones, los pueblos y sus jefes, aunque sus ideales sean distintos, aunque sus tendencias sean opuestas, aunque sus aspiraciones sean contrarias. Que pueden vivir unidos, los hombres y los pueblos de distinto temperamento. Que pueden auxiliarse las naciones y los gobiernos, aunque su modo de pensar sean distinto.

Que pueden vivir en amigable armonía aunque vivan de modos diferentes.

Es que la tolerancia á las ideas ajenas produce la paz y ocasiona á veces el bienestar.

Es que estamos en tiempos de libertad, y la verdadera libertad consiste en no impedir la buena gestión ajena. En permitir obrar bien, según los elementos de que cada uno dispone, y en armonía con su situación.

¿Significa el hecho de que nos ocupamos, que una república se someta á un imperio? No. ¿Significa que un imperio se rebaje ante una república? Tampoco.

Significa y nos demuestra esto, que en las repúblicas y en los imperios, dentro de la democracia y con la autocracia, pueden existir las verdaderas libertades.

El rey soberano, como el pueblo soberano, pueden ser liberales y engrandecer su poderío, ayudando y armonizando con los múltiples elementos de que disponen, al pueblo que gobiernan ó dirigen.

Demuestra y significa esto, que los poderosos se hacen y conservan tales, con el auxilio, con la ayuda ajena, que se encuentra á veces en quien se cree ver el mayor enemigo; y que los poderosos luchando, sólo consiguen gastar su poder y sus elementos y llegar á sucumbir.

Esto sucede al poderoso; ¿qué ocurrirá al pequeño, al falto de fuerza y recursos que en lugar de buscar la ayuda, el concurso de otro que proteja sus esfuerzos y aumente sus energías, lucha solo en contra de elementos contrarios, y sin armonizar sus propios elementos?

Los ejemplos enseñan mucho, y por esto deben tenerse siempre en cuenta. La tolerancia y la armonía de los poderosos les proporcionará siempre el mayor poder y el bienestar.

Las luchas, los odios y las envidias de los pequeños siempre les aniquilará, después de sacrificados.

JAM.

●●●●●



FALLO RARO

Con motivo de hallarse vacante la plaza de Médico Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, un estimado colega local, en largo artículo, trata de «sacar punta» á lo que el Reglamento por que se rige la Corporación provincial dispone para la provisión de las vacantes de Médicos.

Resumen: que sorprende al colega que los opositores reúnan diez años de práctica profesional por lo menos ¿y qué de extraño tiene? Esto habla muy alto en favor de la mayor de las perspicacias. A los médicos jóvenes, hay que mirarlos con prevención, desde Zayas en Cuba y Rizal y Villaroel en Filipinas han levantado bandera subversiva. ¿Quién sabe si algo de esto ha motivado la derrota de Grimaud, médico y político, no viejo!

También choca al colega que el Tribunal de oposiciones esté formado por cuatro Diputados y tres Médicos de «reconocida competencia», decidiendo el voto de la mayoría, y siendo la propuesta unipersonal. No vemos la sorpresa del colega. ¿Quién da la plaza? La Diputación provincial. ¿Luego qué falta hacen los votos de los Médicos? Por eso en el Tribunal, con muy buen acuerdo se hallan éstos en minoría...

Que es lo que se quería demostrar.

La única sorpresa que pudiera causar tal estado de cosas, sería la de presentar al público un fallo raro... y éstos ¡abundan tanto!



AMOROSA

A TERESA

¿Te acuerdas de la noche en que nos vimos al pié de la magnífica palmera cargada de racimos, en tanto que en lo azul de la alta esfera brillaban los espléndidos fulgores de miles de astros despidiendo amores? ¡Recuerdas de aquel Táyaba las ondas, el verde Potrerillo, la Vigía y las tranquilas frondas en que yo te entregara el alma mía?

¿Qué inefables momentos de ventura pasábamos entonces, tierna amada, cuando esclavo feliz de tu mirada un soplo tenue de sin par dulzura que á sueños de oro nuestra mente anima, volviéndome el mortal más venturoso inspiraba mi numen ardoroso, y, en las alas etéreas de una rima, escapaba mi amor, en raudo vuelo, á saborear las mieles de consuelo que manan de tus labios delicados lo mismo que dos pétalos rosados!

Yo te idolatro con amor divino, —te decía en poético lenguaje— como deben amar, en el bosque, los destellos del astro peregrino á las aromas de la flor salvaje, cuando en medio del lago cristalino se reflejan del alba los matices, y empiezan las alegres codornices á cantar en los surcos, y en las lomas á arrullarse las tímidas palomas.

Yo me encontré como la flor marchita en brazos de la muerte aprisionada mientras el sol sus pétalos irrita en el cálido estío, y que despierta de fragancia colmada á las brisas abierta, si fecunda y bendita lluvia de puro amor la resucita.

¿Y cómo no, si amante redimiste

mi alma de la pena abrumadora de su hastío letal? ¡si apareciste cual nueva luz de ambicionada aurora!

Cuando en días de llanto el sino fiero me tenía en sus redes prisionero víctima del dolor que darme quiso, ni siquiera soñaba, amedrentado, en ese Paraíso, donde tú, manantial de gracia pura, alientas á mi espíritu cansado bañándolo en su placida frescura.

¿Amor ferviente, emanación que dejas, al bajar de la Gloria, rastro de oro en el cerúleo espacio, eres tesoro que alivias lo profundo de mis quejas y enjugas el torrente de mi lloro!

Para siempre quedaron desposadas nuestras almas, con lazo tan eterno, como el mal que padecen, condenadas, las criaturas que bajan al Averno por el crimen de ser desamoradas.

¿Quién puede quebrantar los eslabones forjados por Amor con nuestros seres? ¡nadie, ni del pesar los aquilones, ni el brillo seductor de otras mujeres que abrieran el volcán de mis pasiones!

Ya olvidado de todos en el mundo, no sufriré, abatido por la pena, de torpe daño el sinsabor profundo á que el sino iracundo sin compasión condena; acabarán mis días en tus brazos y besando tu frente de azucena. Ya salí de los áridos ribazos cubiertos de agudísimos abrojos con que me hería el desengaño alevé; la clara luz de tus divinos ojos, cual la del sol que en el azul se mueve, para toda la vida le han abierto al pobre náufrago seguro puerto.

El hijo flechador de la de Guido encantadora diosa voluble cual pintada mariposa, con su punzante flecha abríome un nido sembrado de venturas las más suaves, donde los dos, extraños al ruido que viniera del mundo envilecido, cantaremos felices cual las aves.

FRANCISCO DE IRACHETA.

Segovia, á 15 de octubre de 1896.



TEATRO PRINCIPAL

El día 11 del actual hizo su *debut* en este coliseo la numerosa compañía de zarzuela que dirige nuestro querido paisano y amigo el notable bajo cómico Valentín García, que tantos aplausos ha conseguido en los teatros de *Eslava* y *Maravillas*, en Madrid, y últimamente en el de *Zorrilla*, de Valladolid.

Valentín García que, en poco tiempo, ha conseguido conquistarse un nombre en la carrera del Teatro, hacia la que, desde niño, mostró especial predilección, nos ha dado á conocer algunas de las zarzuelas que más éxito han obtenido en los teatros de Madrid, y nadie habrá, por muy exigente que sea, que no haya visto en los trabajos de esa compañía y en la variedad que está dando al cartel, el deseo de complacer al público segoviano que, desde hace muchos meses, no había podido disfrutar de ese espectáculo.

Con Valentín García vienen artistas de tanto mérito como las graciosas tiples Srtas. Delgado y Diaz, el joven y conocido tenor cómico Sr. Gil y el distinguido maestro Sr. Cereceda, que ha dirigido *El chaleco blanco* del modo magistral que corresponde á la merecida reputación que ha alcanzado en su larga y brillantísima carrera.

*El chaleco blanco*, que ya era conocido del pú-

blico segoviano, ha ofrecido, aparte de una interpretación acabada, el aliciente de la banda de cornetas. Las jóvenes que constituyen dicha banda han tenido que repetir todas las noches la marcha que ejecutau con sin igual maestría.

Ellas y el maestro Cereceda han escuchado muchos aplausos.

Las obras estrenadas desde el domingo han sido *Los inocentes*, *El cabo 1.º*, *El gaitero* y *La Zingara*. Su interpretación nada ha dejado que desear y han sido presentadas todo lo mejor que permite la falta de un buen y completo decorado.

La Srta. Delgado, ha justificado la buena fama de que venía precedida y es de las tiples que desde los primeros momentos saben conquistarse las simpatías de los públicos.

La Srta. Diaz, que comienza ahora y comienza muy bien, ha obtenido justísimos aplausos, sobre todo en *El cabo 1.º*, donde hace verdadero derroche de gracia y travesura.

En la misma obra y en *El gaitero* ha merecido nutridos aplausos el Sr. Gil, tenor cómico que sabe muy bien lo que se canta y lo que se dice.

Valentín García, nuestro paisano, es el actor de siempre; el que da vida y animación á la escena en cuantas obras toma parte. Con su voz extensa y bien timbrada y con su vis cómica natural, exenta de ese *morcilleo* tan en boga, entre los que se llaman artistas de primera fila, sabe sacar todo el jugo posible de los tipos que interpreta y constituye el alma de la compañía.

Los demás artistas no descomponen el conjunto y la compañía, en fin, resulta muy completa y merecedora de los favores que el público hasta ahora no la ha negado.

Nuestro aplauso á la compañía y en particular á nuestro paisano Valentín, que nos proporciona con su acierto como Director de escena y con su trabajo como artista, espectáculo agradable y variado con que hacer menos pesadas las noches que ya van siendo interminables.



SANTA MARIA DE NIEVA

A petición suya, ha sido trasladado á la estación de Tineo (Asturias) el ilustrado oficial de Telégrafos, encargado de esta limitada, D. Toribio Martínez Vall.

Sencillo en su trato y por demás modesto, es, sin disputa, el Sr. Martínez uno de los oficiales más probos é inteligentes del Cuerpo, como lo prueba el hecho de ser nombrado para desempeñar la estación telegráfica más importante del Distrito que representa en Cortes el Director general de Correos y Telégrafos, Excmo. Sr. Marqués de Lema.

El Sr. Martínez, con su carácter bondadoso, se había conquistado generales simpatías en esta población que siente verse privada de tan competente y digno funcionario.

Ha sido nombrado para servir esta limitada y ya está encargado de la misma, el aspirante del Cuerpo, D. Vicente Díez de Tejada.

Procede éste de una distinguida familia que ha dado muchos y buenos empleados al Cuerpo de Telégrafos. A él perteneció su señor padre, que llegó á ser Jefe de Sección y este cargo desempeña en la actualidad un tío del Sr. Tejada, que está también unido por estrechos lazos de parentesco con otras muchas personas que pertenecen al citado Cuerpo.

Bien venido sea entre nosotros el Sr. Tejada, cuya procedencia es, desde luego, una garantía de su aptitud y probidad.

El joven é ilustrado presbítero D. Fulgencio Rosa Herrero, que desempeñaba el cargo de Coadjutor de esta parroquia, ha sido nombrado Cura-Económico de La Higuera.

En su corta residencia en esta villa, había logrado el Sr. Rosa con su bello carácter, granjearse



la estimación de los habitantes de esta localidad, en la que deja gratos recuerdos y muchos amigos.

Ha sido nombrado Coadjutor de esta parroquia y está ya desempeñando su sagrado ministerio, el presbítero D. Cecilio Martín Rincón, á quien damos la bienvenida.

A pesar de las muchas pesquisas practicadas por la Guardia civil, no se ha conseguido descubrir á los autores del robo, cometido el día 5 del corriente, en el comercio del Sr. Serrano.

Octubre, 15.

EL CORRESPONSAL.

## Ecos Segovianos

Por causas ajenas á nuestra voluntad, no apareció el número correspondiente al último jueves.

Esperamos que nuestros lectores perdonarán dicha falta.

En compensación del periódico no publicado, daremos el lunes próximo un número ilustrado, que se repartirá gratis á los suscriptores.

Por falta de número de Sres. Concejales, no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento, en la noche de ayer.

En la semana anterior se unieron en indisoluble lazo, la discreta señorita D.<sup>a</sup> Patrocinio Valdés y nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Silverio de Ochoa.

Deseamos á la gentil pareja todo género de felicidades y una luna de miel interminable.

Ha fallecido un hijo de nuestro apreciable amigo D. Leonardo Larios, y la esposa de D. Juan Ballesteros, Veterinario del 5.<sup>o</sup> Regimiento, de guarnición en esta plaza.

Enviamos á las familias de los finados, nuestro más sentido pésame.

El sábado último, ocurrió un accidente desgraciado á nuestro querido amigo D. Sinfiriano Acinas, que dió por resultado la fractura de los huesos de la pierna derecha.

Por fortuna, el estado del simpático galeno, es satisfactorio, por lo que le felicitamos sinceramente.

Anoche á las siete y media se reunieron en la Casa Consistorial, el Alcalde Sr. Villa, los Tenientes, Sres. Arango y Ramirez, el Síndico señor Zúñiga y los Regidores Sres. Rueda y Oñero, con el fin de ocuparse de asuntos del Municipio.

Hemos recibido la Memoria leída en la última Junta de accionistas del Banco Agrícola y los acuerdos tomados en ella.

Ha sido nombrado Médico 4.<sup>o</sup> titular de esta capital, nuestro estimado amigo D. Manuel de la Vega Arango, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Faustino Navarrete, Jefe del Instituto Geográfico y Estadístico, nos ha remitido con atento B. L. M. el *Catálogo* de las obras publicadas por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, que se hallan de venta en Madrid en la Biblioteca del mismo, Jorge Juan, 8, y en las librerías de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y Gutenberg, Príncipe, 14, y en las capitales de provincia, en las oficinas de trabajos estadísticos, á los precios que se expresan en dicho *Catálogo*.

El miércoles 14 del corriente, venía de Sanchidrián el vecino del mismo pueblo, Felipe López, de 50 años de edad, con objeto de ingresar en caja un hijo, mozo del actual reemplazo, y destinado á Cuba por su suerte.

Cabalgaba el pobre viejo sobre un cansado pollino, y seguramente recordaría con el más vivo dolor aquella casita que quedaba tras él, allá en el pueblo, sumida en las tristezas de la ausencia de un ser querido, de aquel arrogante mozo que se iba lejos, muy lejos, ¡quién sabe si para no volver!

De pronto, el viejo vacila, y cae de la cabalgadura.

En su auxilio acuden el hijo atribulado y los demás compañeros de viaje.

Colocáronle sobre el pollino, y así, sosteniéndole entre todos para que no cayera otra vez al suelo, hizo su trágica entrada en Segovia.

Conducido á la Casa de Socorro, recibió los primeros auxilios de la ciencia, y en estado grave, por efecto de una congestión al cerebro, pasó al Hospital, en donde falleció al día siguiente.

La situación del hijo, ante tan terribles circunstancias, pueden figurársela nuestros lectores.

Recibió el desventurado joven el último suspiro de su padre; y cumplido con este triste deber, tal vez habrá hallado algún alivio á su pena, al cobijarse bajo la gloriosa enseña de la patria, bajo esa bendita bandera que tan solícita recibe á los que pertenecen al ejército, á esa *religión de los hombres de honor*.

Esta noche se verificará en el teatro Principal el beneficio de la notable banda de cornetas (señoritas), con las obras *Campanero y Sacristán*, *El chaleco blanco* y *Las mujeres*.

El día 30 del presente mes termina el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales. Después de esta fecha, si no se concede, como de costumbre, un nuevo plazo, los morosos tendrán que satisfacer un recargo equivalente al duplo del importe de la cédula que les corresponda.

El plazo para la redención, por 1.500 pesetas, de todos los reclutas del anterior reemplazo (lo mismo del cupo de la Península que del de Ultramar) no espira hasta el 13 de Noviembre.

Desde esta fecha hasta ocho días antes del embarque, los reclutas destinados á Ultramar podrán redimirse por 2.000 pesetas, según real orden circular del Ministerio de la Guerra, de 30 de Septiembre último.

Nuestro querido amigo el oficial 1.<sup>o</sup> del Gobierno civil, D. Baldomero Belmonte, ha regresado de Madrid perfectamente curado de la gravísima enfermedad que le aquejaba, la cual atajó con una de sus admirables operaciones quirúrgicas, el reputado doctor D. Eulogio Cervera, en su casa de salud establecida en el barrio Madrileño de La Guindalera.

Por mediación nuestra, el Sr. Belmonte da las gracias más expresivas á cuantas personas de esta capital se interesaron por su salud, y muy especialmente á las que contribuyeron á costear la difícil y dolorosa operación que salvó la vida á nuestro antiguo y buen amigo, al cual enviamos con tal motivo, nuestra más ardiente enhorabuena.

A las dos de la mañana del día 17 del actual se declaró un voracísimo incendio en un corral y pajar de la casa del vecino de San Martín y Mudrián, Amalio Sanz, siendo dominado el devastador elemento á las cinco horas de incansantes trabajos, los cuales llevaron á cabo el vecindario de dicho pueblo y el de los inmediatos al mismo.

Las pérdidas materiales sufridas por el Amalio Sanz, á consecuencia del siniestro, son de consideración, puesto que ascienden 4.730 pesetas, cantidad en que se estimaron el corral, el pajar, siete reses vacunas, cincuenta carros de paja, dos carros para la labranza, buen número de aperos, tablas, leñas y otros efectos.

El joven Cirujano-dentista D. Alberto Gallegos Silva, aventajado discípulo del Sr. Guijosa, ha instalado su gabinete dental en la plazuela del Corpus, 8, donde practica toda clase de operaciones en la boca y extrae muelas y raigones, previa anestesia (sin dolor).

Dentista Gallegos. Corpus, 8, pral. Segovia.

El mejor regalo para un niño, es una póliza de *La Vida*. Véase el anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.

Don Valentín de la Villa, Licenciado en Medicina y Cirujía, con doce años de práctica rural,

se ha establecido en esta población, dedicándose preferentemente á la práctica de los partos.

Tiene su domicilio en la calle Real del Carmen, 37, principal.

**Interesante.**—Redención del servicio militar, desde cualquier edad; véase anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.  
Sociedad Mutua Española de Seguros sobre la vida; véase anuncio 4.<sup>a</sup> plana.



## MERCADOS

En Carbonero el Mayor, debido á estar los labradores ocupados en la vendimia, se han paralizado algo las transacciones en toda clase de granos, no obstante lo cual, los precios se sostienen con mucha firmeza.

Han salido por ferrocarril en la última semana 800 fanegas de garbanzos de 115 á 140 reales, según clase, con destino á Madrid.

Al detall se vende el trigo á 42 rs. fanega, para la fabricación, y centeno á 32, cebada 29 y algarrobas á 41, para el consumo local.

Se está en plena vendimia, siendo el resultado poco satisfactorio, debido á la sequía y fuertes heladas que han reinado en estos últimos días.

La sementera continúa haciéndose lentamente y en malas condiciones.

En Sepúlveda, el mercado que se celebró el jueves último, se vió muy poco concurrido, por hallarse los labradores ocupados en la vendimia.

El poco grano que se puso á la venta se vendió como sigue: el trigo con alza de 2 reales en fanega y centeno y cebada con un 1 real.

La carne de vaca se pagó á 50 reales arroba y los cerdos de 10 á 12 arrobas á 48 reales arroba en vivo.

La harina de 1.<sup>a</sup> se cotiza á 15 reales arroba, 2.<sup>a</sup> 14, 3.<sup>a</sup> 12, 4.<sup>a</sup> 10, comidilla 7, trigo superior 43 reales fanega, corriente 41, centeno 32, cebada 30, avena 20, algarrobas 42, alubias 60, garbanzos superiores 160, regulares 120, medianos 100; aceites 56 reales arroba, lanas negras sucias 38, blancas sucias 42, muelas 44 rs. fanega, yeros, 42, patatas 4 reales arroba y paja 1.

## LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías esteáricas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho Medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

SOCIO DIRECTOR:

IGNACIO DE ARCE MAZÓN

Fábrica:

Calle del Pacífico, núm. 23

Depósito central:

Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 4.

MADRID

Las bujías marcas MADRILEÑA y APOLO son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación.

Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos de esta Plaza.

SE VENDEN, á menos de la mitad de su precio, 60 tomos de la *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada*.

En la imprenta de este periódico darán razón. Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba, Alfonso XII, 14.



**SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA**  
DE  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
CON DEVOLUCIÓN DE PRIMAS

Domicilio social: Pavia, 2, Madrid Delegación en Segovia, Muerte y Vida, 14, principal.

Los asociados tienen garantizada desde un principio la devolución completa de todas las primas que anualmente se obligan a satisfacer, y pueden además efectuar el abono de aquellas en plazos trimestrales ó mensuales.  
Tarifa establecida para los seguros:

| EDADES            | Prima á pagar por cada 1.000 pesetas aseguradas |              |                  |
|-------------------|---|--------------|------------------|
|                   | AL MES<br>Pesetas.                              | AL TRIMESTRE | AL AÑO<br>Peseta |
| 20 á 25 años..... | 2   | 6            | 24               |
| 26 á 30 ".....    | 2 55  | 7            | 28               |
| 31 á 35 ".....    | 2 75  | 8            | 32               |
| 36 á 40 ".....    | 3   | 9            | 36               |
| 41 á 45 ".....    | 3 75  | 11           | 44               |
| 46 á 50 ".....    | 4   | 12           | 48               |
| 51 á 55 ".....    | 5   | 15           | 60               |
| 56 á 60 ".....    | 6   | 18           | 72               |

Para más detalles y pormenores, diríjase al Delegado de la Sociedad en Segovia, Muerte y Vida, 14, principal.



**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1  
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

|                           |         |                   |
|---------------------------|---------|-------------------|
| Capital social efectivo.. | Pesetas | <b>12.000.000</b> |
| Primas y reservas.....    | "       | <b>43.598.510</b> |
| <b>Total.....</b>         | "       | <b>55.598.510</b> |

32 AÑOS DE EXISTENCIA

**Seguros contra incendios**

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.507.77.

**Seguros sobre la vida**

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia. —58

**SOLITARIA**

SE expulsa INMEDIATAMENTE con el

**Tenífugo Sanz**

De venta á DIEZ pesetas en las principales farmacias y Droguerías.—En Segovia, farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

**Tierra de Segovia**

(Dibujos y flecciones)

por Silverio de Ochoa

Se halla de venta este libro de escenas y costumbres segovianas al precio de 2.50 pesetas: En Segovia, en las librerías de Alba y Santiuste. En Madrid, en las de Fé, San Martín y Viuda de Hermandad. Y en Valladolid, en la de D. Fernando Santarón.

**GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL**

CASA FUNDADA EN 1890

LA MÁS SURTIDA DE LA CAPITAL.  PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

DIRIGIDA

por el reputado y más antiguo droguero de la capital

**ANDRES HERNANZ PEREZ**

Isabel la Católica, 2, (Antes Cinteria)

SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Deposito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

**Perfumería universal.**

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas, etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director, blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

Andrés Hernanz Pérez.

**SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES**

Capital suscrito: 3.500.000 pesetas.

MIGUEL PRIM Y COMPAÑIA

BARCELONA

Delegación en Segovia: Muerte y Vida, 14, principal.

**Sección de redenciones militares**

Hasta ahora, ni los Monte-píos especiales, ni las agencias de quantas, han satisfecho las necesidades de la redención militar. Si los primeros, en cumplimentar su misión, resultan generalmente ineficaces, muchas de aquellas agencias, constituidas sin capital ni garantía alguna, han acabado casi siempre desastrosamente.

En la actualidad son pesetas 1.500 las que se necesitan para que el Estado declare la exención del Servicio Militar activo; si no se reúnen, la ineficacia del Monte-pío es palmaria, y de nada aprovechan los ahorros y las privaciones. De la sustitución y re-utidos ofrecidos por las agencias, no creemos que merezcan ni siquiera la pena de ocuparnos.

Nosotros vamos directamente á salvar á las madres del peligro de que les arrebatan á los hijos de su lado, por no tener reunidas, en determinado momento, las 1.500 pesetas fijadas para la redención del Servicio Militar activo.

Y para llegar á este fin, venimos á establecer un pago gradual en cada año, que varia en más ó en menos importancia, según sea la edad del asegurado en el acto de inscribirse en nuestra Sociedad.

Si tan sólo pretende librarse del servicio en Ultramar, el pago anual resulta una insignificancia, y si desea al propio tiempo librar-se del Servicio en la Península, la cuota se halla al alcance también de las más modestas posiciones locales.

Los convenios pueden hacerse por tres combinaciones, admitiéndose á los beneficiados desde un año, hasta 19 de edad.

Se facilitan gratis, prospectos, tarifas y cuantos pormenores se deseen en la Delegación de Segovia, Muerte y Vida, 14, principal.

**LA VIDA**

**Sociedad Cooperativa de Seguros.**

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, MADRID

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, pral.

**DROGUERÍA DE GILMARTEN**

LA MAS ANTIGUA DE LA POBLACION

Plaza Mayor, 40 al 42, frente á la Catedral.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, 2.

Yo creo que con sólo decir la antigua Droguería de Gilmartín, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos, primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería, Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no sólo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 rs. hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Unturbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.